

114705

Guayaquil, Julio 10 del 2020

Señor
MITE GALARZA FERNANDO WILLIAM
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas, de la compañía **SIMPLE FAST SOLUTIONS SFS S. A.**, en su sesión celebrada el 7 de Julio del 2020, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de 5 años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma de forma individual y sin más limitaciones señaladas en el Estatuto Social. Usted reemplaza al señor Francisco Antonio Tobar Palacios.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Rodolfo Perez Pimentel el 23 de Enero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 19 de Febrero del 2004.

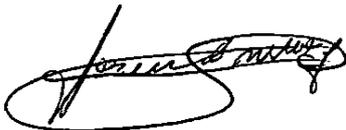
Atentamente,



RICARDO ALEJANDRO GALARZA CASTILLO
Secretario Ad-hoc Junta de Accionistas

RAZON: ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SIMPLE FAST SOLUTIONS SFS S. A.**, y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Declaro además que mi número de cedula de ciudadanía es **0909143141** y que soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Julio 10 del 2020



MITE GALARZA FERNANDO WILLIAM
GERENTE GENERAL
C.I. 0909143141

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:19.288
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:08:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SIMPLE FAST SOLUTIONS SFS S.A.**, a favor de **FERNANDO WILLIAM MITE GALARZA**, de fojas **45.062 a 45.065**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.729**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19288



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de julio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0229207

